ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. c/ ENTRE RIOS, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD Y REPETICION (978/2022)

IMV

Buenos Aires,

Se agrega el escrito ingresado por ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., "SOLICITA PRÓRROGA DE PERIODO PROBATORIO-SOLICITA OFICIO REITERATORIO", y se lo provee:

En atención a lo solicitado y ante la falta de respuesta al oficio diligenciado con fecha 18 de junio de 2026 (conforme escrito de fs. 171), líbrese un nuevo oficio a la Administración Tributaria de Entre Ríos, indicando que se trata de una reiteración del que fuera oportunamente recibido.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ
Date: 2026.09.02 13:01:41 ART